

## ANUNCIO

El Tribunal para la selección y contratación de un Letrado Asesor de Urbamusa, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2019, ha concluido la valoración de la Fase-concurso, conforme a lo establecido en la Base Novena de las Bases que regulan la Contratación, con el siguiente resultado:

1.- Alberto Guerra Tschuschke. .... 28,10 puntos

2.- José Tomás Bernal-Quirós González. ....16,95 puntos

Y conforme a la Base Décima de las Bases que regulan la Contratación, la calificación final viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios de la fase oposición y en la fase concurso, con el siguiente resultado:

1. Alberto Guerra Tschuschke. .... 28,10 + 7,5, suma un total de **35,60**

2.- José Tomás Bernal-Quirós González. .... 16,95 + 6,5, suma un total de **23,45**

Por tanto, se propone al órgano competente la contratación de D. Alberto Guerra Tschuschke como Letrado-Asesor Jurídico, en régimen laboral indefinido en la empresa Urbanizadora Municipal S.A. (URBAMUSA).

Murcia a 29 de mayo de 2019

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

